



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 23/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las veinte horas con un minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 23/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

Andrés S. G.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima tercera extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del contrato de prestación de servicios profesionales para los auditores externos con base en los "Términos de referencia que deberán observar los Auditores Externos para dictaminar los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestales de los Entidades Fiscalizadas para el ejercicio 2025, el cual emite la Auditoría Superior del Estado de Puebla en las cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, el 21 de marzo de 2025, publicada en la página electrónica oficial de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 23/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Andrés S. G.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por mayoría de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, discusión y en su caso aprobación del contrato de prestación de servicios profesionales para los auditores externos con base en los "Términos de referencia que deberán observar los Auditores Externos para dictaminar los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestales de los Entidades Fiscalizadas para el ejercicio 2025, el cual emite la Auditoría Superior del Estado de Puebla en las cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, el 21 de marzo de 2025, publicada en la página electrónica oficial de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

En uso de la voz, la Regidora de Patrimonio y Hacienda Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 15 fracción II, 96, 97, 103 y 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, pongo a consideración de este cabildo la propuesta para realizar la contratación de la auditora externa la C.P.C. Cyntia Hernández Capulín, quien cuenta con número de registro **ASE-041/25** quien por su experiencia y profesionalismo hemos considerado abonara con el puntual y debido cumplimiento de nuestras obligaciones legales como Gobierno Municipal.

Es importante referir que esta propuesta de contratación se da como consecuencia de las obligaciones impuestas a todo ente gubernamental dentro del Estado de Puebla que reciben recursos públicos sujetos de ser auditables, y cuyo monto de contratación se fija de acuerdo a lo establecido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Sin más que aportar, cedo nuevamente el uso de la voz al Presidente Municipal para que, se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Pido al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a votación el punto propuesto por la regidora.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 23/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad la contratación de la Auditora Externa de la C.P.C. Cytia Hernández Capulín con número de registro ASE-041/25 para poder dictaminar los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios para el ejercicio Fiscal 2025, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se autoriza realizar la contratación para la Planeación, Organización y Coordinación con el Sistema de Control y Evaluación Municipal del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las veinte horas nueve minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

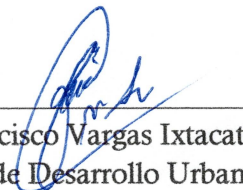


REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.




C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA,
COMERCIO,
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 23/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



C. Iraidia Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.



C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

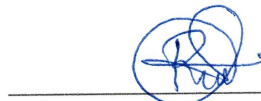
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS Y
SOCIALES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.



C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.



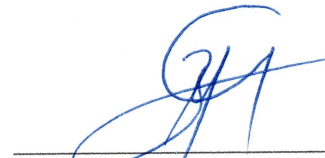
REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE
GÉNERO,
PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.



C. Moisés Alberto Valderrabano Ballester
Secretario del Ayuntamiento.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 23/2025 celebrada el día 14 (catorce) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Pue